



INSCRIPCIÓN GTP y TP6o 2022

PRECIOS Y SERVICIOS INCLUIDOS

- **Gran Trail Peñalara (GTP): 125 €** (inscripción de corredor)
- **Gran Trail Peñalara Relevos: 170 €** (inscripción del equipo)
- **Trail Peñalara (TP6o): 85 €** (inscripción de corredor)
- **Reserva Bus Navacerrada – Salida TP6o: 8 €** ⁽¹⁾
- **Garantía anulación (opcional, véanse condiciones): 15 € (25 € GTP relevos)**

- 1) Los corredores que no abonen la reserva de plaza de autobús tendrán que llegar a la salida en Miraflores de la Sierra (TP6o) por sus propios medios.

Servicios:

- Camiseta oficial de la prueba
- Tubular o similar
- Regalo *finisher* (solo para los que completen la prueba)
- Medalla *finisher* (solo para los que completen la prueba)
- Diploma *finisher* (disponible *on-line*)
- Trofeos según categorías, no acumulables
- Asistencia médica en los puntos señalados
- Servicio de rescate y evacuación, si fuera necesario
- Avituallamientos (especificados en *Ficha Técnica*)
- Servicio de repatriación en autobús (puntos de retirada especificados en *Reglamento*)
- Guardarropa en Polideportivo de Navacerrada
- Traslado de bolsas a Rascafría (solo GTP)
- Duchas en Polideportivo de Navacerrada
- Fisioterapeutas en meta
- Cronometraje electrónico con tiempos de paso

INSCRIPCIÓN ÉLITE NACIONAL E INTERNACIONAL

Se reservarán plazas para aquellos corredores de nivel nacional e internacional (élite) que figuren en el ranking ITRA o en ranking UTMB World y que así lo soliciten a través del correo info@grantrailgtp.com entre el 15 de enero de 2022 y el 30 de agosto de 2022, con los siguientes criterios:

Plaza e inscripción gratuita

> 725 puntos ITRA/UTMB (hombres)

> 625 puntos ITRA/UTMB (mujeres)

3 primeros clasificados absolutos hombre y mujer en GTP o TP60 en 2019 o 2021.

Los que acrediten haber terminado las 11 ediciones del GTP o las 9 del TP60.

Plaza con pago de inscripción

> 650 puntos ITRA/UTMB (hombres)

> 525 puntos ITRA/UTMB (mujeres)

Hombres sub-15 h en GTP o sub 6 h 30 min en TP60

Mujeres sub-17 h en GTP o sub 7 h 45 h en TP60

PREINSCRIPCIÓN / INSCRIPCIÓN TP60

Dado el cupo de corredores, limitado en el PRUG del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, y la gran demanda para la modalidad del TP60, se establece un periodo de preinscripción y posterior sorteo para asignar los dorsales disponibles.

Participación en el sorteo

Para poder participar en el sorteo (exclusivamente para el TP60), es necesario preinscribirse, completando el formulario disponible en la página web oficial, www.grantrailgtp.com, en el apartado "Preinscripción".

PERIODO: Desde el día 10 de enero a las 10:00 h hasta el 18 de enero a las 24h

PRECIO: 10 €, a descontar del precio total de la inscripción si esta se formaliza, o a devolver en el caso de no salir elegido. Si un corredor sale elegido y declina inscribirse, por la razón que sea, no obtendrá devolución alguna.

Podrán preinscribirse todos los deportistas con edad mínima de 18 años, cumplidos antes del día de celebración de la prueba.

Se podrá hacer la preinscripción en grupo (mínimo dos personas, máximo seis personas por grupo). Quien realice la preinscripción deberá elegir en la web la opción "Preinscripción grupo". Deberá rellenar el formulario con sus datos y los del resto de miembros del grupo. Se asignará un único número de sorteo, válido para todo el grupo.

En el sorteo, las probabilidades de salir elegido son las mismas para las inscripciones individuales que para las grupales. La única ventaja de hacer preinscripción grupal es que todos los miembros del grupo obtendrán el mismo resultado en el sorteo.

Este agrupamiento tan solo es válido para el proceso de preinscripción. En la modalidad TP60, no hay categorías para grupos o equipos.

Solo se puede realizar una única preinscripción, válida para participar en el sorteo de la modalidad TP6o.

Número de plazas a sortear

TP6o: 375

La organización se reserva un número limitado de plazas aseguradas, sin sorteo, para los siguientes casos:

- A) Socios de la RSEA Peñalara, así como de los clubes colaboradores
- B) Invitados por la organización
- C) Corredores sub 6 h 30 min en TP6o
- D) Corredoras sub 7 h 45 min en TP6o
- E) Corredores y corredoras élite nacional e internacional
- F) Los que acrediten haber terminado las 11 ediciones del Gran Trail de Peñalara o las 9 ediciones del Trail Peñalara TP6o

Los interesados que cumplan alguna de las condiciones de los apartados C, D, E y F deberán remitir un correo a la dirección info@grantrailgtp.com, indicando nombre y apellidos completos.

Esta reserva de dorsales no afecta a los cupos señalados

Procedimiento del sorteo

A cada preinscripción se le otorgará un número correlativo, que se indicará en el correo de confirmación. Es importante que, a la hora de rellenar el formulario, se revise bien la dirección de correo electrónico, actualizada y en uso, porque es únicamente a esa dirección donde se enviarán todas las notificaciones al corredor desde la organización.

En caso de no cubrirse las plazas ofertadas, no habrá sorteo y todos los preinscritos pasarían a inscripción directa. Para formalizar esta, deberán completar el formulario de inscripción y abonar el resto del importe en los plazos señalados.

El sorteo será público y se realizará en la sede de la RSEA Peñalara, c/ Aduana, 17 - Bajo, Madrid, el día 20 de enero a las 19:30 h. Se podrá seguir también *vía streaming* por nuestras RRSS. Se extraerá un único número al azar mediante una aplicación informática, de entre todos los asignados. Ese número y los sucesivos obtendrán plaza, hasta completar el cupo máximo.

Si tras la asignación de plazas y formalización de inscripciones quedaran plazas libres, estas pasarían al siguiente corredor en el orden del sorteo, repitiéndose el proceso de asignación hasta cubrir las plazas disponibles.

No se admiten cambios de puesto, plaza, ni dorsal entre pruebas diferentes, GTP y TP6o.

Aquellos preinscritos (por primera vez) que no salgan elegidos para la inscripción de 2022, obtendrán un número extra para el sorteo de la siguiente edición, siempre que cumplan los requisitos de preinscripción que en su momento estén vigentes.

El resultado del sorteo es válido tan solo para la edición en curso, no pudiendo transferirse la inscripción a ediciones futuras, incluso en el caso de que, habiéndose formalizado la inscripción, no se haya podido participar en la prueba o se haya abandonado en el curso de la misma. **No se reserva plaza de un año para otro.**

Aquellos preinscritos que no hayan obtenido plaza en el sorteo, recibirán la devolución de la fianza depositada (10 €), una vez terminado el plazo de inscripción y completadas todas las plazas disponibles. El abono se realizará en la misma tarjeta de crédito utilizada para el pago.

INSCRIPCIÓN TP6o

TP6o. Una vez comunicado el resultado del sorteo, el plazo para formalizar la inscripción será desde el 25 de enero de 2022 a las 00:00 h, al 31 de enero a las 24:00 h. En ese plazo improrrogable se deberá abonar la cantidad restante, hasta el total de la cuota establecida .

Quienes no completen la inscripción en el plazo señalado, perderán su derecho de inscripción. El importe del depósito no les será devuelto y no podrán beneficiarse de las ventajas para el sorteo del año siguiente.

INSCRIPCIÓN GTP y GTP RELEVOS

Para las pruebas GTP y GTP Relevos no hay preinscripción, ni sorteo. El periodo de inscripción se abrirá el 25 de enero de forma directa y hasta agotar los dorsales disponibles (350 GTP / 50 Relevos).

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN

Para validar definitivamente la inscripción de todas las modalidades (GTP, GTP Relevos y TP6o) se deberá aportar, debidamente firmado, el documento de asunción de responsabilidad, disponible en la página web.

Será también obligatorio presentar un **informe médico** acreditando que se tiene capacidad física para la práctica deportiva intensiva y de larga duración en competición de carreras por montaña. Dicho informe deberá completarse en el modelo oficial facilitado por la organización, o similar autorizado. Deberá estar firmado y **sellado** por un médico colegiado, expedido en 2022. **No se aceptarán documentos con fecha anterior al 1 de enero de 2022.** Es muy recomendable, pero no obligatorio, que el informe médico se obtenga junto con una prueba de esfuerzo, para descartar cualquier patología que ponga en peligro la salud del corredor.

La Organización se reserva el derecho de comprobar la validez de los informes médicos, pudiendo tomar acciones legales en el caso de documentos falsificados, enmendados o alterados.

El documento de asunción de responsabilidad y el informe médico deberán enviarse como documento adjunto (jpg, pdf, png o tiff) mediante correo electrónico a la dirección info@grantrailgtp.com, indicando DNI, nombre y apellidos, antes del 1 de agosto de 2022. **En caso de no recibirse dentro del plazo establecido (no se admitirán fuera de plazo), la inscripción quedará automáticamente anulada, sin derecho a devolución de la cuota de inscripción.** Es responsabilidad de cada corredor cumplimentar este requisito en su plazo, sin que la Organización esté obligada a reclamar los documentos no presentados en tiempo y forma.

Para participar en esta próxima edición 2022 no es necesario acreditar un curriculum deportivo anterior, pero es muy recomendable:

Para el GTP, haber terminado en los últimos 3 años cualquier prueba de las que figuran en la lista oficial de la ITRA o UTMB World, con 3 puntos o más y tener un índice ITRA o UTMB de más de 400 puntos.

Para el GTP por relevos y para el TP60, haber terminado en los últimos 3 años cualquier prueba de las que figuran en la lista oficial de la ITRA o UTMB con 2 puntos o más y tener un índice ITRA o UTMB de más de 350 puntos.

Con un índice inferior al recomendado es posible que no se puedan superar los horarios de corte, pues estos están calculados basándose en dichos índices. **Las horas de corte en ningún caso se podrán superar, aunque solo sea por un minuto.**

La formalización de la inscripción implica el conocimiento y aceptación del Reglamento de la carrera, así como la cesión de los derechos de las imágenes tomadas en el desarrollo de la prueba al Organizador y la utilización de los datos aportados, según lo establecido por la Ley Orgánica de Protección de Datos del Estado español. Igualmente, los participantes aceptan cualquier modificación del reglamento y circunstancias del desarrollo de la prueba motivadas por restricciones sanitarias derivadas de la COVID-19 u otra pandemia.

CONDICIONES GENERALES DE ANULACIÓN

En el caso de que un corredor decida no participar tras haber formalizado la inscripción, podrá solicitar el reembolso de la cuota ya pagada. Para ello se establecen los siguientes plazos y costes de anulación:

Con garantía de anulación:

Plazo, del 25 de enero al 10 de septiembre 2022. Coste: 8 €/ 15 € (relevos)
La cuota de la garantía de anulación no es reembolsable.

Sin garantía de anulación:

Plazo, del 25 de enero al 30 de julio 2022. Coste: 50 % cuota de Inscripción
Plazo, del 1 de agosto al 10 de septiembre. Coste: 70 % cuota de inscripción

Toda petición de reembolso de la cuota de inscripción se deberá realizar por escrito al correo electrónico info@grantrailgtp.com, indicando los datos personales y adjuntando el justificante de la inscripción. El importe de la devolución se hará efectivo en la tarjeta con la que se realizó el pago inicial. Fuera de los plazos establecidos, el corredor que desistiera de participar, perderá totalmente el importe de la inscripción. En este caso, solo se entregarán los regalos conmemorativos a los inscritos que pasen a recogerlos en los puntos de entrega de dorsales, en los horarios establecidos; **no se enviarán por correo.**

En caso de anulación de la prueba por causas ajenas a la organización o de fuerza mayor, la organización retendrá de la cuota de inscripción:

- Hasta el 1 de agosto 2022, el 15 %
- Del 2 de agosto al 20 de septiembre 2022, el 40 %

Después del 20 de septiembre o si se interrumpe una de las carreras en curso por causas ajenas a la organización, se retendrá hasta el 100 % de la cuota de inscripción.

Si se produjera un número de bajas significativo y el número de inscritos fuera inferior al cupo permitido en cada modalidad, la organización podrá sacar a la venta las plazas liberadas de los que anularon con garantía de devolución. Dichas plazas se ofrecerán a los interesados en participar directamente a través de la web, hasta una semana antes de la celebración de la prueba.

En ninguna circunstancia se admiten cambios de puesto, plaza, o dorsal entre pruebas diferentes, GTP y TP60. **Los dorsales de las carreras no son intercambiables.**

Tan solo para la modalidad GTP Relevos se podrá efectuar cambio de alguno de los integrantes del equipo, siempre que se acredite con certificado causa de fuerza mayor y solamente hasta el 1 de septiembre de 2022.

En ningún caso se admitirá cambio de titularidad de la inscripción, ni reserva de plaza para ediciones futuras, debiendo acogerse los que no puedan participar a lo establecido en los párrafos anteriores.

© R.S.E.A. Peñalara, 2021. Todos los derechos reservados.

